

MARTES, 7 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 64

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2015-4399 *Citación para notificación por comparecencia de expediente de declaración de ruina de inmueble. Expediente 188/2014.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar a los interesados, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a don Narciso Galdo Gallo y a doña Asunción Revilla Herrera para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Bareyo, sito en la avenida Benedicto Ruiz, número 323, de Ajo (Bareyo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la siguiente notificación: "Incoación de expediente de declaración de ruina ordinaria de la edificación existente en calle La Ojerada, 1235, de Ajo".

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de QUINCE días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ajo, 20 de marzo de 2015.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2015/4399

CVE-2015-4418